



Alerta Epidemiológica: Actualización sobre la situación del cólera en Haití y República Dominicana

(26 de Julio de 2011)

El objetivo de esta alerta es informar sobre la situación epidemiológica del cólera en Haití y República Dominicana. Se incluyen además, las recomendaciones que la Organización Panamericana de la Salud (OPS) realiza a los Estados Miembros en relación a este tema.

La información que se presenta ha sido proporcionada por el Ministère de la Sante Publique et de la Population (MSP) de Haití y por el Ministerio de Salud de República Dominicana, respectivamente.

Haití

Desde el inicio del brote de cólera en la semana epidemiológica (SE) 42¹ del 2010 al 10 de julio de 2011 (SE 28), el MSP registró un total de 388.958 casos de cólera de los cuales 53,2% (206.882) requirieron hospitalización² y 5.899 fallecieron (tasa global de letalidad 1,5%).

De acuerdo al sistema de vigilancia de casos del MSP, el número de casos y hospitalizaciones por cólera a nivel nacional ha registrado una disminución en las últimas tres semanas luego de un incremento que se registró entre la SE 20 a la 25 posterior a la temporada de lluvia que afectó al país.

A nivel departamental, dos departamentos, el de Nord y Nord Ouest registraron un incremento en el número de casos nuevos y nuevas hospitalizaciones por cólera desde la SE 22. Mientras que Port-au-Prince y los departamentos de Centre, Grande Anse y Nippes que habían registrado un incremento de casos y hospitalizaciones entre las SE 22 y 23, han presentado un descenso en las últimas tres semanas.

Resumen

Haití

El número de casos y hospitalizaciones por cólera a nivel nacional ha registrado una disminución en las últimas tres semanas luego de un incremento que se registró entre la SE 20 y la 25.

A nivel departamental, dos departamentos -Nord y Nord Ouest- registraron un incremento en el número de casos nuevos y nuevas hospitalizaciones por cólera desde la SE 22. Mientras que Port-au-Prince y los departamentos de Centre, Grande Anse y Nippes que habían registrado un incremento de casos y hospitalizaciones entre las SE 22 y 23, han presentado un descenso en las últimas tres semanas.

República Dominicana

El Ministerio de Salud Pública informó que desde el inicio de la epidemia hasta la SE 29 del 2011 se registró un total de 13.200 casos sospechosos de cólera y se confirmaron 87 defunciones.

El Distrito Nacional y las provincias de Santo Domingo Este y Oeste, Elías Piña, San Cristóbal, San Juan, Santiago y San Pedro de Macoris registraron la mayor actividad en la transmisión de cólera, en las últimas dos semanas.

¹ El 20 de octubre de 2010 se confirmaron laboratorialmente los primeros casos de cólera (*V. cholerae* O:1 serotipo Ogawa) en pacientes hospitalizados en el departamento de Artibonite.

² Un caso de cólera se define como paciente con diarrea profusa, aguda, acuosa residente de un departamento en el cual se ha confirmado laboratorialmente al menos un caso de cólera. Caso hospitalizado es aquel paciente admitido en un establecimiento de salud (es decir, un hospital o sitio de tratamiento de cólera) durante al menos una noche. Una muerte debida al cólera es la muerte de una persona con la enfermedad que satisface la definición de caso de cólera. Cualquier muerte debida al cólera que ocurre en un establecimiento de salud, independientemente de si el paciente se admitió de la noche a la mañana, se considera una muerte por cólera a nivel hospitalario.

A pesar del incremento de casos y hospitalizaciones por cólera registrados entre las SE 20 y 25, tanto a nivel nacional como de algunos departamentos, la tasa global de letalidad se ha mantenido alrededor del 1%.

República Dominicana

Desde el registro de los primeros casos en la SE 42 del 2010 hasta la SE 29 del 2011, el Ministerio de Salud de República Dominicana registró un total de 13.200 casos sospechosos de cólera y se confirmaron 87 defunciones por cólera.

En las últimas dos semanas se confirmó la transmisión en 25 provincias y 53 municipios, siendo el Distrito Nacional y las provincias de Santo Domingo Este y Oeste, Elías Piña, San Cristóbal, San Juan, Santiago y San Pedro de Macoris los que registran la mayor actividad en la transmisión de cólera.

El sistema de vigilancia de República Dominicana registró un descenso de casos sospechosos a partir de la SE 25, a pesar de que en algunas provincias y en el Distrito Nacional, se registraron brotes.

La mayoría de los brotes que se detectaron fueron controlados por los niveles intermedios y locales de gestión, sin sobrepasar la capacidad resolutive de los mismos, bajo la conducción de las instancias del nivel central.

Acciones implementadas por las autoridades de salud

El Ministerio de Salud Pública de Republica Dominicana mantiene las acciones de vigilancia y de respuesta tanto a nivel nacional como provincial. Adicionalmente y en coordinación con las sociedades médicas se desarrollan actividades de capacitación y entrenamientos para garantizar la correcta aplicación de la guía de atención a pacientes con cólera.

Se continúa con las actividades de educación comunitaria para la prevención de brotes de cólera, que incluyen las medidas de higiene, y las recomendaciones para la preparación de alimentos. Se mantiene las medidas tendientes a incrementar el acceso al agua potable a través de la cloración frecuente de los acueductos comunitarios.

Recomendaciones

La Organización Panamericana de la Salud continúa recomendando a los Estados Miembros sobre la necesidad de reforzar las medidas para prevenir y controlar el cólera. A este respecto, la OPS/OMS recuerda que la medida más sostenible para proteger a las poblaciones del cólera y otras enfermedades diarreicas epidémicas transmitidas por el agua sigue siendo el mejoramiento del abastecimiento de agua y el saneamiento.

De igual manera, reitera las recomendaciones relacionadas con los viajes y el comercio internacional, las cuales se citan a continuación.

Recomendaciones sobre viajes y comercio internacional

La experiencia ha demostrado que medidas tales como la cuarentena para limitar el movimiento de personas y el embargo de mercancías resultan innecesarias e inefectivas para controlar la dispersión del cólera. Por lo tanto, no se justifica la restricción del movimiento de personas y la imposición de restricciones a la importación de alimentos producidos de conformidad con las prácticas adecuadas de fabricación, basándose exclusivamente en el hecho de que el cólera es epidémico o endémico en un país determinado.

Referencias

1. Rapport de cas. Ministère de la Santé Publique et de la Population (MSPP). 10 julio 2011.
2. Informe del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica. Vice Ministerio de Salud Colectiva. República Dominicana.
3. Prevención y control de brotes de cólera, políticas y recomendaciones de la OMS, septiembre del 2007. Disponible solo inglés en http://www.emro.who.int/CSR/Media/PDF/cholera_whopolicy.pdf